



En quártillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS QVATRO, Y OCHO
CIENTOS CINCO.

VALGA

Para el Reynado de
S. M. el Señor Don
Fernando VII.

Para los Años de 1803 y 1804.

Mariano Carranza como mas haya lugar en dho
parezco ante V. S. y Digo: q' al mio conviene se civa
la justificacion de V. S. mandax q' el presente ^{no}
se ha subscrito en el Oficio y papeles de Pedro Sun-
baxas me de los Testigos nros Autorizados en manera
q' hagan fe de las clausulas del Testamento q' otor-
go ante dicho Sunbaxas mi legitima Muger q'
fue, Juana de Ybarra en veinte y uno de Agosto del
año pasado de setecientos noventa y ocho en q' decla-
ra el buen tratamiento y asistencia q' se ministra
en sus enfermedades, y de las otras en q' me deso por
su Alvacca con Cabeza y pie de dho Testamento
q' lo necesito para los efectos q' me conoengan. Por
tanto =

A. V. S. pido y Suplico se civa mandax q' por el presente
se me den los testimonios q' llevo pedidos en Justicia
CA

Mariano Carranza

CA. AD 3
CAS 12
DOC 1074
f 1

